

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 4 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a los puestos de trabajo adscritos al Cuerpo Superior de Intervención y Auditoría de la Junta de Andalucía.

La Ley 7/2023, de 24 de julio, de Creación de los Cuerpos Superiores y Técnico de Intervención y Auditoría de la Administración de la Junta de Andalucía, crea en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía el Cuerpo Superior de Intervención y Auditoría de la Administración de la Junta de Andalucía.

Por Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de fecha 2 de febrero de 2024, publicada en el BOJA núm. 27, de 7 de febrero, en cumplimiento de la disposición adicional primera de la referida Ley 7/2023, de 24 de julio, se aprobó el formulario de solicitud y se dio comienzo al proceso de integración en el Cuerpo Superior de Intervención y Auditoría de la Administración de la Junta de Andalucía.

Mediante la Orden de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, de 26 de junio de 2024, se procedió a la integración en el Cuerpo Superior de Intervención y Auditoría de la Administración de la Junta de Andalucía del personal funcionario de carrera del Subgrupo A1 y a la modificación de la adscripción en exclusividad a dicho cuerpo de dichos puestos en la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La adscripción en exclusividad al Cuerpo Superior de Intervención y Auditoría de la Administración de la Junta de Andalucía hace necesario, también, modificar la actual doble adscripción a los subgrupos de clasificación profesional A1 y A2 de algunos de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración de relación de puestos de trabajo.

En su virtud, de conformidad con las facultades atribuidas a este centro directivo central con competencias en materia de función pública, en el artículo 104.6.h) de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, en relación con el Decreto 164/2022, de 9 agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía para la adscripción, con carácter único, al subgrupo de clasificación A1 de los puestos de trabajo adscritos, en exclusiva, al Cuerpo Superior de Intervención y Auditoría de la Administración de la Junta de Andalucía, en los términos expresados en el anexo a la presente resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los efectos derivados de la modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de febrero de 2025.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

00315130

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: INTERVENCIÓN GENERAL JUNTA ANDALUCÍA

CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN GENERAL

SEVILLA

MODIFICADOS

1676020	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		SEVILLA
1676020	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		SEVILLA
1675820	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		SEVILLA
1675820	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		SEVILLA
1675220	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		SEVILLA
1675220	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		SEVILLA
1675320	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		SEVILLA
1675320	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		SEVILLA
1672020	A.T.-CONTROL FINANCIERO.....	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	16.260,60	3		SEVILLA
1672020	A.T.-CONTROL FINANCIERO.....	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	16.260,60	3		SEVILLA
1671820	A.T.-CONTROL FINANCIERO.....	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	16.260,60	3		SEVILLA
1671820	A.T.-CONTROL FINANCIERO.....	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	16.260,60	3		SEVILLA
1672820	A.T.-FISCALIZACIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	16.260,60	3		SEVILLA
1672820	A.T.-FISCALIZACIÓN.....	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	16.260,60	3		SEVILLA
12888610	GBTE. RENDICION DE CUENTAS.....	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.945,64	3		SEVILLA
12888610	GBTE. RENDICION DE CUENTAS.....	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.945,64	3		SEVILLA

CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

ALMERIA

MODIFICADOS

1677320	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		ALMERIA
1677320	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		ALMERIA
1677220	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		ALMERIA
1677220	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26 XXXX-	17.657,16	3		ALMERIA

00315130



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.G .E.	C. Específico		Exp	Titulación		Formación
										RFIDP	EUROS				
CENTRO DIRECTIVO: INTERVENCIÓN GENERAL JUNTA ANDALUCÍA															
CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ						CADIZ									
MODIFICADOS															
1677820	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			CADIZ	
1677820	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			CADIZ	
1677920	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			CADIZ	
1677920	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			CADIZ	
CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA						CORDOBA									
MODIFICADOS															
1676920	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			CORDOBA	
1676920	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			CORDOBA	
CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE GRANADA						GRANADA									
MODIFICADOS															
1678020	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			GRANADA	
1678020	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			GRANADA	
CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA						HUELVA									
MODIFICADOS															
1673120	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			HUELVA	
1673120	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			HUELVA	
CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE JAÉN						JAEN									
MODIFICADOS															
1673420	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			JAEN	
1673420	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3			JAEN	



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.G .E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: INTERVENCIÓN GENERAL JUNTA ANDALUCÍA

CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

SEVILLA

MODIFICADOS

1674020	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC		A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3	SEVILLA
1674020	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC		A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3	SEVILLA
1673920	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC		A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3	SEVILLA
1673920	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC		A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3	SEVILLA
1673820	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC		A1-A2	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3	SEVILLA
1673820	INTERVENCIÓN ADJUNTA.....	1	F	PC		A1	A15	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	17.657,16	3	SEVILLA

